

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERÁ Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 16 de Noviembre de 1906.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco 32.

Dirigir la correspondencia a la Redacción, N. San Francisco.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Canarias en el Congreso

DEBATE IMPORTANTE

(Continuación)

Las comunicaciones

Respecto a las comunicaciones, me limitaré a decir que vosotros mismos votasteis en este Congreso una amplia autorización que el Gobierno anterior (creo que el anterior, aunque no lo sé de cierto, porque ya he perdido la cuenta de los Gobiernos que por ese banco han pasado) aceptó. En esa autorización se concedía facultad al Gobierno para tender inmediatamente un cable con las islas Canarias sin las formalidades de subasta. Yo no sé lo que sucedió con aquella autorización; sólo sé que aquella autorización fué totalmente tergiversada en el Senado, a pesar de la mediación y de los buenos oficios del senador señor Poggio, el cual procuró que respondiese al espíritu con que había sido redactada, desgraciadamente la fuerza del señor Poggio, senador de oposición, no fué bastante a contrarrestar la fuerza del Gobierno; y una autorización leal, una autorización que permitiera tender el cable, se tradujo en la cuestión eterna: en el nombramiento de una comisión para chocar los intereses del Cuerpo de telégrafos con los intereses de país; y a fuerza de buscar dificultades y de hablar de cifras, de hilos, de cables y de transmisión de palabras, no se ha hecho nada. Luego, más tarde, fijaos bien, Sres. Diputados, porque esto es muy importante, sucedió algo verdaderamente insólito, algo que cuando yo lo trate, con fechas, con cifras y detalles, os horrorizará.

Sucedió, Sres. Diputados, que se interrumpió el cable con Canarias, y aconteció que se presentó a hacer proposiciones una casa alemana, casa que, como demostraré con reportes de revistas y de periódicos alemanes, no es más que el Gobierno alemán, desde el momento en que la subvención con varios cientos de miles de marcos al año, de que sus empleados son funcionarios oficiales y de que en Alemania no tiene casetas de amarre particular porque todos sus cables amarran en las oficinas del Estado. Se trataba de la misma Compañía que ya hace años obtuvo un privilegio del Gobierno español para amarrar su cable en Vigo, haciendo al Estado una oferta que resultó inculpada, la oferta de que tendería el cable desde las Bermudas a la Habana; y el incumplimiento de esta oferta fué causa muy principal de que nuestra guerra en Cuba no pudiese ser desarrollada bajo los aspectos tácticos que hubiese podido ser desarrollada si hubiésemos tenido el cable ofrecido. Repito que esta misma casa, que tenía una concesión del Estado español a cambio de otra concesión, que no cumple, pide el tendido de un cable entre Vigo y Santa Cruz de Tenerife.

Y sucede, Sres. Diputados, que no contenta con pedir el tendido de este cable que amarre en Canarias, pide que se le exima del pago de derechos de aduanas; pide que se le conceda un derecho de tránsito y pide, además, que los cablegramas que sean cursados por sus líneas, no sean intervenidos por la Administración española. Todos vosotros, porque todos vosotros habéis sido Cristos de ese Calvario que se llama la burocracia española, puesto que todos vosotros gestionáis asuntos de vuestros distritos, sabéis que en España el expediente más insignificante tarda meses y meses en pasar de Negociado a Negociado. Pues este expediente, Sres. Diputados, por arte de mágico encantamiento, pasa del Registro al Negociado en un día; en el Negociado está cuatro, y en esos 4 días, se da un informe de muchos folios; en la Sección está otros 4, y

en 8 días pasa a la Dirección que lo despacha inmediatamente; y luego, en seis días más, salta desde la Dirección hasta el Ministerio y desde el Ministerio al Consejo de Estado con una Real orden en que se recomienda la urgencia del despacho. Total, 16 días, Sres. Diputados; cosa que no se ha visto jamás en la Administración española, como no sea en la tramitación de ciertos indultos que hoy muchos comentan y que mañana tal vez a muchos desagraden.

¿Qué sucede luego? Muy poca gente se entera de estos asuntos, y por eso, es necesario que se traten aquí, en el Parlamento, cara a cara, sin careta, en duelo noble y leal. Sucede que se entera un diputado por Canarias, que ve que aquello es intolerable para el Tesoro. Y es intolerable, porque en el mismo momento, dos casas inglesas la Eastern y la Western, hacen los siguientes ofrecimientos al Tesoro español: por lo que la compañía alemana no daba nada, ofrecen regalarle el Estado un cable gratis, que vale 8 millones de pesetas.

Fijaos bien, Sres. Diputados, porque luego en la interpelación os servirán los primeros datos de recordatorio y guía: la primera instancia, la que todo pedía, la que pedía el cable desde el Registro al Consejo de Estado en 16 días y la instancia que ofrece un cable gratis, que se lo regala al Estado para que sea administrado por sus empleados y para que aumente sus ingresos, no consigue en 60 días pasar del Registro, lo que ha dado lugar a que se retiren las Compañías, porque dicen, y con razón, que tratar con Gobiernos que en 60 días no se preocupan del asunto cuando se les ofrece un cable gratis, y que en 17 días resuelven cuanto se les pide en otra instancia muy onerosa, es imposible, pues así no puede hacerse nada serio ni formalmente.

Sucede algo más, Sres. Diputados: sucede, que los españoles, que ya van emancipándose del extranjero, y que saben que los negocios honestos y bien estudiados pueden ser presentados a la luz del día, piensan y dicen: cuando las compañías inglesas ofrecen el tendido de un cable, de balde de Santa Cruz de Tenerife a Cádiz, buen negocio será el tener un cable que una a la Península con América por el intermedio de las islas Canarias.

Se hacen los estudios, se enteran de que es un hecho real la apertura del istmo del Panamá; se estudian las estadísticas que demuestran que el comercio y el tráfico de África aumenta en proporción de diez uno cada año; se enteran, igualmente, de que la potencialidad de los cables hoy existentes es pequeña para cursar el servicio actual; ven que es un negocio enorme el tender un cable, y entonces le dicen oficialmente al Gobierno español: «Gobierno español: tú estás en un conflicto verdaderamente diplomático, conflicto que supone la presión de una potencia como Inglaterra y de otra como Alemania, porque el cable tiene dos aspectos: uno comercial y otro político, y yo te puedo librar del compromiso. Yo he estudiado el asunto de los cables; yo creo que es una vergüenza para España, que existan en todo el mundo compañías cableteras y en España no; y como entiendo que es positivo negocio el acometer el tendido del cable, yo me comprometo (fíjense bien los Sres. Diputados en esto, que es muy importante) a constituir una sociedad española y al amparo de las leyes españolas, a tender un cable entre Cádiz y Canarias, a regalar en pleno dominio al Tesoro español y a tender un cable entre Tánger y Canarias, para que de esta suerte existan 3 cables entre la Península y el archipiélago.»

Y por si eso fuere poco, aun llega a más: llega a decirle el Gobierno (fíjaos, porque esto tiene importancia extraordinaria): «Como tú puedes suponer que el tráfico de este cable disminuya, por la existencia de los concurrentes, te garantizo, en el período de la concesión, ó sea durante 40 años, toda la recaudación íntegra de lo que el cable le haya producido al Tesoro en los últimos 5 años, más el 10 por 100. Es decir, que si el cable de Cádiz a Tenerife ha producido 400 mil pesetas, esta Compañía se comprometa a depositar en el Banco de España, ó donde se le exija, cantidades bastante para responder á esas 400 000 pesetas más el 10 por 100.»

Todavía hay más. Tenemos en el archipiélago canario un problema de gran importancia, que entraña verdadera trascendencia para las relaciones entre las islas, y lo conoce muy bien el Sr. Ministro de Marina, quien sabe perfectamente que las islas que pudéramos llamar pequeñas, no en relación a su extensión, sino en relación a los favores que han recibido del Gobierno, como Hierro, Gomera, Lanzarote y Fuerteventura, quieren que el Gobierno las atienda y que se establezca una comunicación telegráfica que una a todas las islas del archipiélago.

Pues bien, Sres. diputados, esa misma Compañía que hace el ofrecimiento al Gobierno, ofrece tender el cable entre el resto de las islas en las siguientes condiciones: el cable Tenerife-Cádiz, de balde y en pleno dominio para el Estado; el cable entre estas islas, a pagar en los plazos que el Gobierno quiera y a descontar de la recaudación que le entregue por la explotación del cable de Tenerife. Es decir, que se encuentra el Gobierno español con que tiene un cable que vale de 8 a 9 millones de pesetas sin haber tenido que pagar un solo céntimo, con que tiene asegurada la comunicación por tres cables, y además con algo muy importante, Sres. Diputados, con que si el día de mañana, en virtud del tendido de nuevas líneas cablegráficas, disminuye el tráfico, no disminuirán sus ingresos, puesto que están garantizados por una cantidad bastante a responder del importe de las anualidades. Yo no sé, Sres. Diputados, si alguien podrá decir que esto conviene ó no conviene al Tesoro; pero lo que sí digo y afirmo, sin defender ninguna de las tres proposiciones, es lo siguiente: la proposición de una Compañía que ofrece 8 millones de pesetas por lo que otra no ofrece nada, será siempre más ventajosa que esta en 8 millones de pesetas; esto es matemático, y no podrán desvanecerlo todos los sofismas, todos los intereses y todas las apreciaciones políticas é internacionales que se opongan; porque cuando digáis por ahí fuera que habéis dado algo a uno por nada habiendo otro que ofrece por ello 8 millones de pesetas, todo el mundo dirá que eso es absurdo, que eso es monstruoso, que eso es intolerable.

Era el punto un poco importante ya un cuando expuesto sin datos porque los expedientes aun no han venido a la Cámara, creo que tenía interés sobrado para distraer un momento vuestra atención.

(Continuara)

Del Gobierno civil

Por el puesto de la guardia civil de Güimar se da cuenta a este Gobierno de que el vecino de Fasnía, Valentín González Marrero, tuvo la desgracia de caerse desde el puente de Barranco Honda, por haber perdido el rumbo que llevaba a consecuencia de la obscuridad y de la fuerte lluvia que caía.

Al pasar por el lugar del suceso una pareja del citado puesto, oyó

voces en demanda de auxilio, siendo extraído el Valentín en mal estado y conducido por varios vecinos a su domicilio.

La Comisión provincial ha acordado exonerar de sus respectivos cargos a los concejales del Ayuntamiento de Arafo D. Vicente Pérez García, D. Cirilo Pérez Hernández y D. Ulpiano Mesa Pérez, por haber cumplido los 60 años de edad, y a D. Andrés Pérez González que en Agosto último se embarcó para América.

La Inspección de vigilancia de esta Capital, dá cuenta al Gobierno civil, de haber sido denunciado al juzgado municipal un atropello cometido con la anciana, de 68 años, Laura Madina Bello, por su vecina Concepción Expósito, habitantes ambas en la casa número 12, de la calle de los Campos, de esta ciudad.

GÉNERO CHICO

PACTISTAS FRESCACHONES

Ó LOS CONCEJALES DESENVUELTOS

Soberbio, monumental, estupefaciente, no sabemos si la palabra es castellana, pero si no lo es, merecármelo para aplicarla a la actitud levantada y airada, patriótica y filantrópica, de nuestros consocios ediles. Estos consocios son de rigor cuando se trata de los concejalesismos y especialísimos republicainismos del Ayuntamiento y de los especialísimos y concejalesismos conservadores del Municipio.

Ambas de a dos minorías, «unidas como un solo hombre», sienten una profunda indignación. La verdad es que la razón les sobra por encima del pelo y no quieren que se lo tomen ó que se lo quiten.

Lean nuestros lectores y juzguen. Es el caso, que el miércoles último, al reunirse los consejeros municipales de la Capital, se sintieron «dolorosamente sorprendidos» porque el Sr. Alcalde, por deberes profesionales, se veía privado del placer de presidir a sus distinguidos compañeros.

Oír leer la comunicación de su presidente, y armarse la de San Quintín, diz que dicen que todo fué uno.

¡Esto es increíble! ¡Esto es insufrible! ¡Esto es intolerable! ¡Esto es una burla sangriental!

Pase lo de burla—dice D. Patricio, desde un rincón, con su cara patricular—pero la sangre no la veo.

¡No la ve V. D. Patricio!—contesta un orador de la extrema izquierda—pues ya la verá V. correr a torrentes.

Pues que avisen a la Cruz Roja. Orden señores, procedamos con calma, para que, «el éxito corone nuestros esfuerzos». Aquí no se trata de que D. Pedro presida ó deje de presidir las sesiones; aquí se trata de algo más trascendental é importante, como es el sacar adelante nuestras empresas, que son las empresas del pueblo. Esto no lo duda nadie.

¡Nadiei! ¡Nadiei! ¡Bien! ¡Muy bien! Aplausos generales.

Gracias por los alientos que me dáis. «Ahora bien»; como D. Pedro conoce al dedillo nuestros intentos y como también conoce el mecanismo municipal, veo muy en peligro mientras esté en la Alcaldía, nuestras empresas particulares, que no tengo para que repetir que son lo mismo que si fueren del pueblo. Por esto y antes que el Alcalde nos corte los vuelos, debemos «unirnos en apretado haz» y reventar a don Pedro y hacerle saltar de la Alcaldía por todos los medios que estés a nuestro alcance, aún los más inverosímiles.

Como hay mucha gente incivil y que cree todo lo que le dicen, dire-

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 13—18'50

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 439'00.

Amortizable 5 p. g., á 100'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'64 por £.

Paris, vista, á 9'40 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español, 95'43.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 277'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 430'00.

Delgado.

mos cuanto se nos ocurra de don Pedro, incluso padir su cabezall!

¡Bien! ¡Bravo! ¡Bravísimo! Aplausos frenéticos. Entusiasmo archimonumental. Gritos apocalípticos.

¡El delirio!

Una voz en el colmo del entusiasmo grita: «¡Música! ¡Música!»

De los concejales se apodera una neurosis bélico-musical. Rompan a cantar los conservadores, en tono solemne, la Marcha Real. A algunos republicanos versados en el francés, con D. Juan al frente, cantan la Marsellesa con entusiasmo indescriptible. Otros republicanos, poco fuertes en idiomas, cantan modestamente el Himno de Riego. Los empleados de las casas inglesas entonan el «God save the King» y el señor Cañadas, sintiéndose ruso, grita con voz estentórea: «¡Hurra! ¡Hurra! ¡Cosacos del desierto! ¡Hurra! ¡Hurra!»

Estos cánticos patrióticos conmueven hasta los cimientos del palacio municipal.

El maestro Sandra, al oír este orfeón espontáneo, entra en el salón con la batuta en la mano.

Si ustedes necesitan mis servicios aquí estoy a sus órdenes, pues aunque el canto es unánime parece un poquito desigual y un sí es ó no es desafinado.

Dejémonos de músicas y de cantos—exclama el Sr. Fernández—y tomemos una resolución seria.

¿No sería mejor tomar cerveza del número dos? Estamos bastante acalorados.

Luego, luego. Veamos ahora lo que debemos hacer pues nos exponemos a una plancha morrocotuda si no hacemos algo. Piensen, piensen algo.

¿Vd. que opina García? Yo no opino nada.

¿No creen Vds. que sería conveniente tomar, «mancomunada y solidariamente», la resolución de no volver a las sesiones?

¿Y esas actitudes en masa y hostiles, sin fundamento, dicho sea entre nosotros, no constituye delito?

No he estudiado el caso. ¿Usted que opina, compañero?

Tampoco yo lo he estudiado; pero porque dime D. Pedro soy capaz de bordear el Código penal.

Pues yo no,—contesta el señor Ruiz—eso se deja para Vd. que sueña con heredar a D. Pedro en la alcaldía, pero ni por esas D. Paco; tiene Vd. un competidor terrible en su compañero D. Lorenzo.

A eso me opongo resueltamente—exclama D. Juan.

Me da lo mismo—contesta don Lorenzo.

Vamos señores, es... calma, calma, no vayamos a reñir antes de jugar

á D. Pedro una mala pa... pa... pa... sada. Después Dios dirá.

¡Alto ahí!—interrumpe airado el señor Benítez—Yo no tengo nada que ver con Dios; Clemenceau y yo somos ateos.

Bueno D. A... Aa... dolfo, lo que Vd. qui... quiera. Sigue con tu pro... pro... proposición, Lorenzo.

Pues me parece lo mejor, para esquivar el Código, excusarnos de asistir á la sesión por enfermos.

¿Todos?—pregunta D. Ramiro. Todos.

Pero si nos ha visto mucha gente reunidos aquí: no lo van á creer.

¿Que importa? la cuestión es buscar el efecto para pedirle á D. Sinibaldo que haga una sinibaldada antes de marcharse.

Entonces—añade don Paco—se trata de una indisposición de común acuerdo?

¡Diabli!—interrumpe D. Patricio desde su rincón—Esto huele á Cachupín que trasciende.

¿Cachupín?... ¿Cachupín?...—murmura por lo bajo Juanito Ramírez apoyando su cabeza en la diestra mano, como para reconcentrar su inteligencia en un pensamiento rebelde—me parece que no es del partido, debe ser apóstol.

Puesto que todos estamos de acuerdo—dice D. Lorenzo—opino que una comisión «de nuestro seno» vea á D. Sinibaldo y le cuente indignado lo ocurrido esta tarde.

Corriente; que vaya un conservador y un republicano, en señal de imparcialidad.

¿De que?—dice D. Patricio... De imparcialidad, esto es una metáfora. Pronto señores. Vayan á ver al Gobernador y explíquense elocuentemente lo ocurrido. ¡Ah! No se olviden de indignarse. Eso vista.

La comisión encontró, por rara casualidad, en la casa gobierno á D. Sinibaldo que se hallaba ocupado en liar los bártulos.

Mis queridos amigos y correligionarios—les dice D. Sinibaldo con su natural llaneza.

Perdone Vd. Sr. Gobernador. Yo soy republicano.

Vd. perdona Sr. D. Sinibaldo. Yo soy conservador.

Pues bien, mis queridos pactistas, y esta comunidad de título no me la podrán negar. ¿De que se trata?

La comisión canta sus cuitas, sin olvidar la consabida indignación, y hace presente al Sr. Gobernador lo que espera de su alta personalidad.

Miren Vds. lo que me estoy fuerte es en hacienda, pues cuando fui Subsecretario, y no porque yo lo diga, llamé la atención en el ministerio, pero de gobernación no estoy bien enterado; esto puede subsanarse mandando á buscar á Blas Cabrera, que es mi adjunto, y si no á Manolito Sansón, que es, como si dijéramos, un subadjunto. Es un chico muy listo. ¿Vds. no lo conocen? Es un estuche. Yo le quiero mucho, y Sinibaldito le adora... Pero ¡jallel... ¡que casualidad! Aquí tenemos á D. Blas. Nombren al ruin de Roma... Esto de ruin no lo digo por Vd., es del proverbio que así lo reza. Precisamente hablabamos de su simpática persona. Vea Vd. D. Blas lo que dicen estos señores y como puede complacerlos.

Y vuelven los de la comisión á contar sus cuitas.

Pero, D. Pedro—pregunta don Blas—se excusó por oficio de presidir la sesión?

Si señor—contestan los del seno. Y los concejales—sigue preguntando D. Blas—después de estar en el Ayuntamiento, se excusaron por haber enfermado todos repentinamente?

Es decir... estábamos... y... no estábamos... balbucean los de la comisión sin saber que contestar.

En una palabra—añade D. Blas—Vds. no celebraron sesión nada más que para armerle gresca al Alcalde.

Exactamente.

Pues bien, Sr. Gobernador, pues bien, señores míos, mi opinión es que el Alcalde ha obrado correctamente y ha cumplido estrictamente con la ley y Vds...

¿Nosotros qué?

A Vds. les ha sucedido todo lo contrario.

¿Como? ¿Que dice Vd. D. Blas?—exclaman poniéndose en pié don Sinibaldo y sus visitantes.

Lo que Vds. oyen—contesta don Blas con su eterna sonrisa y cara placentera.

Sr. Gobernador,—dice García, presentándose en la puerta del despacho—el vapor Italia está fondeado y sale inmediatamente.

D. Sinibaldo aturrido, tambaleándose de emoción y seguido de sus visitantes, se dirige al descansillo y con ardores juveniles sube de dos en dos los escalones. Al llegar al último peldaño se vuelve á sus amigos, que le contemplan

desde abajo, y con ademán trágico y voz solemne les dice.

¡Desde la altura de esta escalera yo os juro que nos volveremos á ver pronto... en Gandía!

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Tratado con Suiza

Madrid 15—22'20

—El gobierno federal de la república helvética ha aprobado el tratado de comercio con España.

Estas noticias han satisfecho grandemente.

Delgado.

Banquete á Galdós

Madrid 15—22'35

—Los elementos de la izquierda del Congreso preparan un banquete monstro en honor del insigne novelista D. Benito Pérez Galdós.

Delgado.

Contingente militar

Madrid 15—22'40

—Por el Ministerio de la Guerra se señala en 640 hombres el cupo de esta isla y la de Canaria. 130 para la de la Palma, y 42 para las islas restantes.

Delgado.

Campaña monopolizadora

Un telegrama inexacto

Madrid 15—22'55

—El periódico «España Nueva», de esta Corte publica un telegrama de «El Progreso», de esa Capital, atacando al Alcalde señor Schwartz.

Lo rebatiremos.

Delgado.

Don Sinibaldo no vuelve

Madrid 16—0'45

—Nuestros diputados han recabado del Gobierno la promesa formal de que no volverá á esa Provincia el Gobernador señor Gutiérrez Más.

Delgado.

Artículo de «La Correspondencia de España».—Viaje de los Arrendatarios.—En defensa de Schwartz

Madrid 16—0'55

—«La Correspondencia de España» anuncia el viaje á esta Corte de la comisión de la Sociedad Arrendataria de esos puertos francos, descubriendo los propósitos que trae á Madrid.

Contra lo que dice «El Progreso» en «España Nueva», «La Correspondencia de España» defiende al Sr. Schwartz en su gestión como Alcalde de esa Capital, impidiendo que los concejales amparen monopolios validos del cargo que ostentan.

Delgado.

Ultima sinibaldada

Recordarán nuestros lectores que hace tiempo, antes de celebrarse las últimas elecciones municipales en leod, dimos la noticia, por información exacta, de que la Audiencia había procesado al Ayuntamiento de aquella villa.

Nada de esto se supo, ó no se quiso saber en el Gobierno civil de esta provincia, y, por consiguiente, las mesas electorales fueron presididas por concejales procesados.

Ahora bien; D. Sinibaldo antes de embarcarse para la Península, desenterró los oficios en que se le daba cuenta de aquella resolución judicial, y firmó los nombramientos de concejales interinos á favor de los conservadores del pacto, con gran regocijo de «El Progreso», republicano y de don Rafael.

Coincidencia. Con esta última disposición sinibaldina, coincide el viaje que el empleado de Hacienda Sr. Vilela ha hecho por aquellos pueblos del Norte.

Polvos de arroz

Thalia

cada caja con un frasco de esencia. Jabón THALIA Esencia THALIA Loción THALIA Perfumería Delettrez

rue Royale 15, PARIS SE VENDEN en los principales establecimientos de Santa Cruz. 6817

LA SEÑORITA

Maria Luisa Padilla y García Perdígón,

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada madre, hermanos, tíos y demás parientes;

RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará á las 4 de la tarde en la Parroquia de San Francisco y á las 4 y media, á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle de San Felipe Nery número 34, al Cementerio Católico; favor que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Noviembre de 1906.

(El duelo se despide frente al Hospital civil).

La Aseguradora Española

Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL 5.000.000 Pts. Desembolsado 2.500.000 Pts.

SEGUROS VIDA - Incendios Marítimos Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo

Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

Los concejales sublevados

Los que el miércoles último, después de entrar en el Palacio municipal extendieron y firmaron oficios excusándose de asistir á la sesión, son los siguientes:

Don Adolfo Benítez y Castilla, teniente de Alcalde, Don José Acuña, ídem, Don Lorenzo Fernández, D. Camilo Guimerá, D. Felipe Ravine, D. Juan Ramírez, D. Vicente Díaz Llanos, D. José Rodríguez, D. Antonio Rodríguez, D. Antonio Mendizabal, D. Juan M. Ballaster, D. Francisco de Armas Clos, y don Patricio Estévez.

Estos, estos son los verdaderos, los únicos culpables del escándalo insuadido que presenciaron los empleados del Ayuntamiento, y una media docena de personas que asistió á la sesión que debió celebrarse el miércoles; escándalo que después, por lo que se ha dicho, conoce el pueblo de esta Capital.

Veán nuestros lectores lo que á este respecto dice el concejal don Patricio Estévez, uno de los sublevados por disciplina de partido, desde el Diario de Tenerife: «Ayer no celebró el Ayuntamiento su sesión de segunda convocatoria.

A la hora en que el acto debía comenzar, el Sr. Alcalde presidente se retiró del local, dejando un oficio en el cual manifestaba que urgentes ocupaciones personales le impedían presidir.

Los tenientes de Alcalde, según se nos asegura, se dieron entonces de baja y algunos de los concejales que habían concurrido presentaron también sus excusas y se retiraron.

Se halla, pues, planteado un verdadero conflicto, que urge resolver como quiera que sea, sin pérdida de tiempo, en beneficio de todos y sobre todo en beneficio de la Capital, que realmente puede asegurarse que no tiene hoy Ayuntamiento.»

¿Solución pide el Diario? Vamos á ofrecerle una que será recibida con júbilo por el pueblo trabajador de esta Capital, por todas las personas sensatas que condenan duramente esos actos de pura pasión política.

La renuncia inmediata, sin apelación, de todos los concejales que en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife pretenden que el señor Schwartz sancione, con su acuerdo, el negocio monopolizador de los que se llaman representantes del pueblo y solo son agentes de empresas favorecidas y de sus propios intereses; de esos que el cargo que desempeñan le dan el carácter de un salvo conducto para eximirse del pago de los arbitrios que el Municipio impone á los que trafican en frutos y demás artículos negociables; de esos que han convertido la casa del pueblo en un mercado donde entran sin gravámenes los productos que venden; de esos que quieren que el agua para el abastecimiento de buques sea servida por dos empresas úni-

cas; de esos que están en el Municipio para impedir el establecimiento de nuevas empresas que traigan á nuestro puerto la vida próspera que dá la competencia; de esos que han impedido que en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, casas como la Woermann y otras de gran importancia, tomen parte en el aumento de nuestro progreso... esos, esos son los que están incapacitados para seguir en el Ayuntamiento de esta Capital.

Es la única, la imperativa solución que en este pleito se impone.

No se preocupen El Progreso y El Tiempo, por la irresolución de los asuntos pendientes que debieron ser discutidos y aprobados en la última sesión.

El señor Schwartz, dentro de las leyes, con el apoyo del Gobierno, con el benéfico de todas las personas sensatas y serias de Santa Cruz de Tenerife, con la aprobación del pueblo que no vive á expensas del capricho de unos cuantos señores, resolverá debidamente el conflicto pendiente; innecesariamente provocado por aquellos concejales que se han empeñado en convertir el Ayuntamiento de la Capital de Canarias, en el vergonzoso municipio rural que cualquier cacique mangonea.

Todo, todo se resolverá.

De los centros oficiales

De Breña Alta (Palma) participa á este Gobierno el primer teniente de alcalde don Pedro Domínguez, haberse hecho cargo de la alcaldía de aquel pueblo, por haberse dado de baja el propietario.

La subinspección militar de este distrito interesa la publicación en el Boletín oficial de un anuncio por el cual se convoca á quienes están en condiciones, para cubrir dos plazas de músicos, vacantes en el Regimiento infantería de Tenerife, número 64.

Hemos visto los nuevos muebles que se están instalando en el Gobierno civil de esta provincia.

¡Lástima grande que el D. Sinibaldo, de «altura» no vuelva á disfrutar de la liberalidad de D. Santiago!

NOTAS MARÍTIMAS

Los 8 vapores entrados ayer en este puerto conducían 2.075 pasajeros.

Hasta las ocho de la mañana de hoy habían fondeado 6 vapores conduciendo 54 pasajeros.

Dependiente para mostrador. Se necesita con alguna práctica en comestibles. Inútil sin buenas referencias. Dirijirse á esta imprenta por escrito á X. X.

Perro perdiguero. Se vende uno de buena raza, Setter, 5 años, busca, trae y para muy bien. Para demás informes dirijirse á S. O., Marina 11 (a)

Varias noticias

A domicilio, empezará á cobrarse hoy, á los señores abonados á la compañía de ópera, el importe de las localidades que hayan tomado.

Nuestro estimado compañero Delgado Barreto, nos comunica hoy por cable, que el importante diario madrileño España Nueva publica un telegrama de El Progreso, de esta Capital, en que se ataca al señor Schwartz.

Indudablemente, el batallador diputado Rodrigo Soriano, no conoce á los republicanos de Santa Cruz de Tenerife; pero, ya los conocerá.

Como ven nuestros lectores en la sección correspondiente, los diputados amigos nuestros, han comunicado del Ministro de la Gobernación, la solemne promesa de que el Gobernador de altura que aquí ha combatido al partido liberal tinerfeño, no volverá á esta provincia.

Ejemplo es este que deben aprovechar otros.

Hemos sido informados debidamente acerca de la conducta que la Gerencia de la Empresa de la luz eléctrica observó en el asunto de la colocación de dos luces en las calles de Méndez Núñez y Numancia, y de lo cual nos ocupamos en nuestra edición de ayer.

En cuanto el señor Gerente recibió la orden de la Alcaldía, dispuso la colocación de las dos lamparillas que se le interesaban, como así se verificó en la calle de Numancia, no siendo posible hacerlo en la de Méndez Núñez, porque el ramo de guerra no había concedido la oportuna autorización.

El Gerente de aquella Empresa, se dirigió en oficio al señor Gobernador Militar de esta plaza, solicitando el permiso, y en vista de que éste se retardaba, hizo personalmente las gestiones necesarias, contestándosele que su oficio estaba en tramitación; todo lo cual fué comunicado á la Alcaldía en tiempo oportuno.

Tenemos mucho gusto en consignarlo así, para que se conozca la verdadera causa del accidente de que dimos cuenta ayer y del cual fué víctima un señor extranjero.

Nos cuentan: Al cumplimentar D. Sinibaldo, á bordo del crucero inglés que nos visitó ayer, al señor Almirante, éste por medio del intérprete, le preguntó si el tiempo en esta isla era apacible.

El tiempo sí;—se apresuró á traducir el intérprete por mandato de D. Sinibaldo—la opinión es la que aparece un poco revoltosa.

¡Bonito chiste del hombre de la «altura»!

Leemos que ha fallecido en La Laguna la señora doña Isabel Darías, tía de nuestro particular amigo don Manuel Rodríguez Arias, á quien, como á la apreciable familia de la finada, le enviamos nuestro más sentido pésame.

En esta Capital ha dejado de existir, después de agudos y largos sufrimientos, la distinguida y bella señorita María Luisa Padilla.

A su dolorosa familia acompañamos en su justo é intenso dolor.

Nuestro muy estimado amigo don Jacinto Aparicio, tiene la atención, que le agradecemos en lo que vale, de participarnos en atento B. L. M. haber tomado posesión de su cargo de presidente del Círculo de Amistad XII de Enero.

El Ateneo de Tenerife ha acordado suprimir, por un mes, el pago de la cuota de los señores que deseen formar parte de aquella culta sociedad.

Nos enteramos con pena que se ha agravado un poco en la enfermedad que padece nuestro distinguido amigo particular don José Aguilera y Montoya.

Reiteradamente, le deseamos un pronto y total alivio, sin nuevas complicaciones.

Registro civil

NACIMIENTOS

Elena González y Torres. Miguel Díaz Delgado. Elio Bonilla y Rodríguez. Blanca Mora y Marrero. José Gil y Alvarez.

Eugenio Santa Cruz y Santiago.

DEFUNCIONES

Antonio Duque Mendoza, de San Sebastián de la Gomera, 61 años, casado.—Congestión pulmonar.

Pablo González Iturriga, de Ubeda, 88 años; viudo; Flores 3.—Vejez.

Teresa Morales Marrero, de la Laguna, 5 meses; Huerta 1.—Raquitismo.

Dolores Quintero y Ponte, de esta Capital, 95 años, viuda; San Roque 56.—Vejez.

Sección marítima

Día 14
ENTRADA DE VAPORES
 Aquitaine, francés, de Valencia para Buenos Aires; á T. Marco.
 88 Guanche, español, de Garachico para San Sebastián; á Wolfson.
 89 Euryalus, inglés, de guerra, de Vigo; á su consúl.
 90 Alea, inglés, de Las Palmas para Orotava; á Yeoward.
 91 Richelin, francés, de Rufisque para Burdeos; á Hamilton.
 92 Seagull, español, de Orotava para Punta del Hidalgo; á Elder.

UN CAMBIO EQUITATIVO.

Incontestablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros, pues aún las criaturas y perros pronto aprenden la diferencia entre los verdaderos amigos y los enemigos disimulados. Un farsante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la

PREPARACION DE WAMPOLE siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Debilidad, Linfatismo y Tisis. "El Sr. Dr. Enrique Prins, Médico del Hospital San Roque en Buenos Aires, dice: En mi práctica he tenido oportunidad de apreciar las excelentes dotes de su preparación y me complazco en certificarlo, recomendando su uso como de resultado muy eficaz." Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

Se venden casas

en el barrio de Duggi. Dará razón don Bruno Beese, en el mismo barrio. 10

Empleado. Se desea un joven de 14 á 18 años para Agencia de Comisiones que conozca algo la plaza. Dirijirse por carta indicando las condiciones que reúne y el sueldo que desea á E. H., en esta Imprenta. 69-4

EXTRACTO DE HENNE

Para teñir la barba y el cabello
 Lo mejor hasta hoy conocido. Es tal su bondad que no es posible distinguirse del color natural del cabello.
 Lo hay en rubio, castaño y negro, basta emplearla una sola vez al mes. La persona que no quedare *satisfechtsi ma* de su resultado se le devolverá su importe.

MELÉNDEZ

19-CRUZ VERDE-19
 Sucursal en la Laguna: 1, San Juan, 1, esquina á Carrera. 71 25

Cocinera. Se ofrece una formal. Informarán: San Francisco 66. 3

LA ELEGANCIA
 5, San Francisco, 5
VIUDA DE COMPAÑ

Extenso surtido de Corsets formas repta reformado y forma Luis XV.—Especialidad para señoras gruesas.—Gran surtido en telas de lana para trajes de señoras.—Telas caladas para idem. Vuelas de lanas en todos colores y negra tachonada en seda.—Selectos surtido de abrigos y capas para señoras y niñas.—Paletós de seda (fantasía) para id.—Boas de piel y de plumas.—Sombreros de fieltro.—Cintas Liberty, plumas y adornos de fantasía.—Sombreros para niños y niñas.—Cuellos y corbata de fantasía para señoritas.—Gorras y gorritas para niños.—Plisés en todo ancho y colores.—Guantes y mitones de piel de seda y de hilo.—Elegantes salida de Teatro.—Gran surtido de abanicos desde el japonés hasta el de nacar. Vaporosas: gasas de seda para trajes de bailes.—Abriguitos y medias de estambres.—Extenso surtido de calcetines grandes y pequeños.

Gran surtido de velos grandes y cortos para luto.—Especialidad en corbatas de luto para caballero.—Juegos de peñil'os en varias clases y un buen surtido de collares en todos colores para señoritas y otros varios artículos.

HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.
 Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4
 Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

Para el Invierno

Nuevo surtido de los últimos modelos de sombreros, blusas, batas y ropa blanca.
 Madame Ban-den-Branden,
 Méndez Núñez 15, junto al Ayuntamiento.

Rol de Navegación De venta en la imprenta de este Diario, calle de San Francisco 32.

AVISO

El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada. Se han hecho varias reformas necesarias.

The Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, has been reopened again for the season. The hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr. C. H. Frenkel.

Das Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, Teneriffa, ist für die Wintersaison wieder eröffnet & steht unter der Leitung des bekannten Hotel besitzers C. H. Frenkel.



El magnífico vapor correo inglés

Buluwayo

de 7 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 20 de Noviembre con destino á LONDRES

con hueco disponible para 20,000 toneladas métricas en las bodegas, en los entrepuentes y sobre cubierta.
 Agentes, The Teneriffe Coaling Co Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

Préstamos

En la Alameda de la Marina Tabacaría del que suscribe, se facilitan cantidades sobre alhajas y prendas de oro, plata y piedras finas, así como sobre valores del Estado y acciones de Em presas locales.



El magnífico vapor correo inglés

FAUTEE

de 5,000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Noviembre con destino á MADEIRA Y LIVERPOOL

con hueco disponible para 75 pasajeros de primera clase, 36 de segunda, y vacío sobre cubierta.
 Agentes, Elder Dempster & Co.

Se vende una casa en el Puento Zurita. Darán razón en el Fielato de la Cruz del Señor. 69-15

Se alquilan dos habitaciones propias para escritorios independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito, en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital. Para más detalles dirijirse á The Teneriffe Fruit Agency, en dicha casa.

PATATAS de semilla alemana. Magnun Bonum, clase extra; en sacos de 50 kilos, se ha recibido una partida por vapor «Emilie Woermann», vendiéndose sobre el muelle á precio módico. Para tratar dirijirse á The Teneriffe Fruit Agency, Marina 31.

Se alquilan dos hermosas habitaciones de un piso alto y en sitio céntrico. Informes en esta imprenta.

Jabón de Reuter

Es un abridor de poros; no reconoce igual para restaurar esas lozanía y delicadeza tan frecuentemente ocultas para aquéllos que debieran mostrar el mayor encanto de la naturaleza: Un bello cutis. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:

Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

FOR SALE

The fine Dwelling House and Finca SAN SEBASTIAN situated on the Laguna Road just below La Cruz del Señor. For particulars apply to Hamilton & Co.

Se vende

la finca con la espaciosa casa de construcción moderna denominada SAN SEBASTIAN situada en la carretera de la Laguna por debajo de la Cruz del Señor. Para más informes dirijirse á Hamilton & Co., 15, Eduardo Cobián. 5420

Se venden

Una finca rústica con Norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía. Una casa de dos pisos, situada en el citado pueblo de Guía. Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona. Dirijanse las proposiciones á los Sres. Elders & Fyffes, Ltd. Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

MAQUINA DE ESCRIBIR Remington

SE VENDE una en buen estado por la mitad de su precio. Informarán en esta imprenta.

LA OPORTUNIDAD

Gran fábrica de pan, pastas y harinas
 Tarifa de los molinos desde 1.º de Noviembre de 1906:
 Por 100 kilos ración . . . 1'80 Ptas.
 » 1 almud gofio. 0'10 »
 » 3 id. id. 0'25 »
 » 12 id. id. 1'00 »

¡Lo mejor del Mundo!!

Pidan siempre en todos los establecimientos de comestibles el **SALMON ROYALTY** Es el mejor que viene á Canarias. Calidad siempre igual: siempre superior.
Máquina de escribir ADLER
 La mejor, más perfecta y más barata. El nuevo modelo reúne todos los adelantos en máquinas de escribir. Por haberse recibido nuevos modelos se realizan á mitad de precio dos máquinas del antiguo modelo. 26-25 Informan: D. Nicolás Dehesa.

DE MASY & YANES
FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

Se fabrican guanos especiales probados ya con excelentes resultados á precios sin competencia y en sacos de 83 kgs. (180 libras) para:

- Arboles frutales,
- Caña de azúcar,
- Café,
- Cebollas,
- Hortalizas,
- Jardines para follaje,
- Jardines para flores,
- Patatas de secano,
- Patatas de riego,
- Plátanos, Tomates,
- Tabaco, Trigo, Vid.

Los ingredientes empleados en la fabricación de estos guanos, están garantizados mediante certificados de análisis de los principales laboratorios de Europa.

También se fabrican guanos remitiéndonos las fórmulas que los agricultores acostumbren emplear.

Peek, Frean & Co.-Londres
FABRICANTES DE GALLETAS FINAS

PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Pídanse las Galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

PATA-A-CAK ES LA MEJOR GALLETA

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.



A. Charles Lambert.—París.
 Depósito general Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106, Barcelona.

fortuna, disponiendo de ella en vida para quitártela, esa mujer no te querrá ya para marido...

Jorge se había quedado lívido. Una mancha encarnada sobre cada pómullo hacia resaltar de una manera espantosa la palidez cadavérica de su rostro. Todo su cuerpo temblaba.

—Mamá—dijo con voz vibrante,—es preciso que ese casamiento se efectúe. ¡Es preciso! ¿Me habéis comprendido bien? ¡Es preciso! No solamente no os opondréis á ello, sino que constituiréis un dote de cuatrocientos mil francos á Melania Gauthier.

La condesa de Nervey miró á su hijo.
 —¿Estoy soñando?—balbuceó.
 —No, no estáis soñando.

—Entonces estás loco. ¿Qué poder humano podrá obligarme á sancionar con mi consentimiento semejante ignominia?

—¿Que motivo?
 —Si.
 —El más sagrado de todos para nosotros: el honor de nuestro nombre.

Al oír estas palabras la señora de Nervey á pesar de su debilidad, se levantó pálida de terror y llevando sus dos manos al pecho repitió:
 —¡El honor de nuestro nombre!...

—O si os parecia mejor, el honor de vuestro hijo.
 —¿Desgraciado, que has hecho para que ese honor esté en peligro?
 —¡Una tontería! y vos debíais ser responsable de ella, porque vos tenéis la culpa...

La condesa se sentió morir.
 —¡Yo!...—balbuceó,—¡yo!...
 —¡Si, vos!—prosiguió sin tener compasión de su po-

de hace dos ó tres días parece que me siento menos débil...

—¿Y tus palpitaciones?...
 —Más escasas y menos violentas...
 —Lo que prueba que doctor no exagera... Podrás escucharme algunos momentos sin casarte, ¿no es cierto?

La señora de Nervey conocía perfectamente á su hijo. La actitud de cariño que le veía tomar, no le presagiaba nada bueno.

—Si no tienes intención de decirme cosas desagradables, seguramente te escucharé sin molestia.
 —No te podrá ser desagradable el saber que pienso en el porvenir.

—Si piensas en él, me hace feliz. Si antes hubieses pensado, no hubieras comprometido tu salud... ni dejarías tras tí un lamentable pasado... En fin, más vale tarde que nunca. Y de tus nuevas preocupaciones, ¿qué has sacado en limpio? ¿qué has resuelto?

—¡Acabar con la vida del solterco!...
 La señora de Nervey hizo un brusco movimiento.
 —¿Acaso te es permitido?—murmuró tristemente.
 —¡Cómo! ¿qué si me es permitido?—dijo Jorge.—¿Pretenderías impedir que me case?

—¡No por cierto! hace mucho tiempo que debíais haberlo decidido á ello... Entonces hubiera sido fácil, la vida del hogar te habría salvado...

—¡Pues bien, mamá, me parece que aún es tiempo.
 —¿Que padre de familia querrá dar su hija á un hombre que ha perdido su salud y devorado su fortuna en una existencia de vicio y placeres? ¡Pobre hijo mío! el padre que hoy te aceptara por yerno sería un insensato.

—¡Sabes que no es nada halagüeño para mí lo que estás diciendo, mamá!

Hamilton & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santo Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns for destination (LONDRES), agent (German, Persic, Kumara, Tongariro, Inkosi), and date (18 Novbre, 16, 25, 21).

Nota.—Se suplica a los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

Table with columns for destination (CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay), agent (Dover Castle, Avondale Castle), and date (15 Novbre, 29).

Table with columns for destination (Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.), agent (Gothic), and date (22 Novbre).

Table with columns for destination (Cape Town y Puertos Australia), agent (Salamis), and date (26 Novbre).

Table with columns for destination (HAMBURGO), agent (Guahya, Professor Woermann, Negada, Lucie Woermann, Ammon, Pernambuco, Petropolis, Desterro, Asuncion), and date (15 Novbre, 18, 22, 23, 24, 27).

Table with columns for destination (Puertos de la Costa occidental de Africa), agent (Eleonore Woermann, Otto Woermann, Adolph Woermann, Martha Woermann), and date (17 Novbre, 21, 22, 24).

Table with columns for destination (Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco), agent (Bahia, Abesiria, Osiris, Sao Paulo, Cap Roca), and date (20 Novbre, 20, 23, 24, 24).

Vinos finos de mesa

TINTOS Y BLANCOS MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Pídanse en Fondas y Ultramarinos Representantes: En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

PIANO Se vende uno nuevo. Informar a D. Juan P. Schwartz.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO Elixir a la Ingluvina GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona. Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

LA VELOCE SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Noviembre se esperan en este puerto los siguientes vapores:

Table with columns: Fecha, Nombres, Toneladas, Destino. Lists ships like Citta di Génova, Venezuela, Centro América, Italia, Citta di Milano, Citta di Torino, Washington.

Estas fechas son aproximadas. Para más informes, dirijirse a The Teneriffe Coaling Co. (Alfonso XIII 84).

Advertisement for Nestlé's Milk (Harina de Leche) with logo and text: 'Nestlé para Niños y Ancianos. Contiene la Leche pura de Suiza'.

LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias y el Diario de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro

Tarifa de anuncios (Pago adelantado)

En la cuarta plana 3 cént. la línea. En tercera plana 5 cts. id. En segunda plana 10 cts. id. En primera plana 15 cts. id. y en sitio preferente 50 céntimos id.

Las esquelas mortuorias y de aniversario en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.

Edictos, comunicados y reclamos desde 10 a 25 céntimos la línea.

El Restaurador de la Salud

La mejor y más barata medicina del Mundo para familias

EL RESTAURADOR DE LA SALUD Compuesto en absoluto de raíces y yerbas

EL CELEBRE PURIFICADOR DE LA SANGRE Y REGULADOR DEL HIGADO

Es el más grande descubrimiento de este Siglo. Curará de seguro todas las Enfermedades originadas por la impureza de la sangre. La mejor medicina de tomar, por su forma, sencillez y prescripción médica.

SAN FRANCISCO, 27

La mejor y más barata medicina del Mundo para familias

Advertisement for ANEMIA Hemoglobina Deschiens. Includes text: 'Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas.'

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Noviembre de 1906.

Table with columns: Nombres de los vapores, Dias salidas, Destinos. Lists ships like Antonio López, M. L. Villaverde.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Advertisement for digestive ailments: DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. Includes text: 'ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS'.

Mutaginas

para hacer completa la fermentación de los mostos a 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vino picado a Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

Dentista F. Padilla.

Horas Ofic: de 9 a 5. Gratis a los pobres todos los domingos. San Felipe Nery núm. 34. Esquina a la Plaza del Patriotismo.

LISTAS para jornales se venden en esta imprenta.

Cocina de hierro

con muy poco uso, se vende una. Informarán en esta imprenta.

Estados de consumo

para el movimiento de depósitos se venden en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

Para los puertos del Sur de esta Isla el vapor VELOX

(Capitán: D. Tomás Jiménez) saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para informes: MILLER & Co. Marina 39.

Pinillos Izquierdo y Ca.

Para Puerto Rico y Habana El vapor español de gran velocidad Conde Wifredo

deberá llegar a este puerto el día 23 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Agentes: T. MARCO Y CA.

Carmen

Capitán: D. Rafael Rodríguez Campanario. Sobrecargo: D. Francisco López Perea (Paquito) Saldrá de este puerto todos los Domingos a las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje.

Nota.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los Domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

Forwood Bros. & Co.

Line of Steamers PARA LAS PALMAS Y LONDRES El hermoso vapor frutero

Morocco

saldrá de este puerto el día 16 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1.

Se alquila

una habitación amueblada. Calle de San Francisco núm. 79. Imp. de Félix S. Molowny

—Por desgracia, ¿quién te dirá la verdad si tu madre no te la dice? —¿De modo que crees que me será imposible encontrar mujer? —Lo temo... —Tranquilízate, mamá, no es tan difícil. Ya la he hallado... —¿Ya has hecho tu elección? ¿Es bonita? —Como el amor, porque si así no fuera, mamá, ya debes comprender que no la escogería... —¿Joven? —De mi edad. —¿Rica? —¡Ah! tocante a rica eso no. —Si el único obstáculo fuese la carencia de fortuna, eso yo podría allanarlo. —Sí, lo allanarás, mamá... ¡Eres tan buena! —¿Amas a ese joven? —De todas veras. —¿Y ella te ama? —Tengo grandes motivos para creerlo. —Estás seguro de que sus padres consentirán en vuestro casamiento? —No tengo que pedir el consentimiento a nadie... Es libre... Nadie puede oponerse a su voluntad. —¿Es de buena familia? —¡Pardiez! ¡es de la nuestra! —repuso Jorge con el mayor cinismo, pues comprendía que se acercaba el momento difícil.

XXVII

La señora de Nervay, al oír estas palabras, se quedó más que lo estaba de costumbre. —De nuestra familia! No hay más que una joven soltera en nuestra familia... y esa es Melania Gauthier, tu querida desde hace tres años. —¡Y bien! Me parece que Melania vale tanto como otra cualquiera. —¡Ella! —exclamó la enferma; —¡jell! ¡tu genio del mal! ¡Vamos! ¿Te he comprendido bien? ¡Por muy bajo que hayas caído, es imposible que vengas a proponerme el que acepte a Melania por nueral... Jorge, dime que no es ella de quien hablas. —Habéis comprendido perfectamente. —¿Quieres casarte con esa miserable? —¿A que insultarla si al fin ha de ser mi mujer? —repuso Jorge. —Es hacer lo que las gentes que escupan al cielo... —Melania Gauthier tu mujer... ¡jamas!... El vizeconde se encogió de hombros. La señora de Nervay prosiguió: —Pero no tengo por qué temer; ese matrimonio no se efectuará jamás. —¿Quién lo impedirá? —¿Quién? ¡Melania misma! Cuando sepa que no tienes que esperar ni un cuarto mío ni en el presente ni en el porvenir porque yo haré de modo que desaparezca mi